



Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico Adpacific S.A. En Liquidación

Informe del Liquidador

Como es de conocimiento del Accionista, la Compañía fue puesta en inactividad desde el 17 de Junio del año 2002 y a partir de esa fecha se inició la liquidación y cierre de los fondos de inversión y fideicomisos que administraba. Es decir que ha estado inactiva por más de 13 años.

Fue un proceso muy complejo por cuanto la legislación no tenía definidos claramente las condiciones de cierre de los mismos y los jueces de lo civil no tenían suficiente conocimiento de lo que un fondo de inversión o un fideicomiso significaba y cuál era su operativa.

Se logró liquidar los fondos y cerrar los fideicomisos en plazos muy exagerados pero finalmente quedó así registrado en los libros y registro de la Superintendencia de Compañías donde la empresa no tiene pendiente nada de esas operaciones.

El 14 de Marzo del 2014 por resolución de la Superintendencia de Compañías se declara la inactividad de la empresa y el 10 de Junio, la misma entidad, resuelve declararla disuelta por inactivad.

Se inician todos los procesos necesarios para dar por liquidada y cancelada la empresa. Desde la convocatoria a concurso de acreedores, a la cual no se presentó dentro de los términos ningún acreedor que reclamase algo a su favor, hasta la escritura de cancelación que estamos presentando a la Junta de accionistas.

La empresa como ha estado inactiva desde el año 2002, no ha tenido ingresos diferentes a los que le han generado las inversiones de su liquidez. Los egresos se reducen a los impuestos, cuando ha habido espacio y obligación para ello, a gastos como auditores, liquidador y contador.

El juicio que la UGEDEP, ahora Banco Central, inició contra la compañía y contra su representante legal, está inactivo y el día 28 de este mes cumple 90 días desde la última acción del demandante, por lo que ya tenemos lista la solicitud al Juez respectivo para que declare el ABANDONO del caso por inactividad y cese la causa contra la compañía y su representante legal.

La compañía fue adquirida por la CFN al Banco del Pacífico el 28 de Mayo del 2013, vía el fideicomiso que para tal efecto se constituyó, por un valor de \$ 219.116 que era el valor patrimonial al 31 de Diciembre de 2011. El patrimonio al 31 de Diciembre de 2015 de la empresa es de 217,587. Es decir que en estos cuatro años (del 2011 al 2015), el patrimonio de la empresa se ha disminuido sólo en la suma neta de \$ 1,529, o sea un promedio menor de \$400 anuales..

Como puede observarse en los Estados Financieros de Ingresos y Egresos Auditados, durante el año 2015 hasta diciembre se produjo una pérdida acumulada de \$ 4,570 que reduce el patrimonio de la empresa a la suma de \$ 217,587. Los gastos que puedan incurrirse hasta que la entidad de control emita la resolución de cancelación, podrán afectar a esta pérdida acumulada, pero será en cuantía menor, para cubrir los gastos normales de liquidación y cancelación, pago al Liquidador y Contador y algunos costos que puedan surgir adicionales.

El patrimonio de la empresa se mantiene líquido en saldo en el Banco del Pacífico.

Guayaquil, 26 de Febrero de 2016